

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA E INVERSIONES DEL AUSTRO S.A."**

En la Ciudad de Cuenca, el día catorce de marzo del año dos mil trece; a las diez y nueve horas de la tarde en el local de la sociedad ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas esquina, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas que por la asistencia de la totalidad de accionistas tienen el carácter de Extraordinaria Universal. Asisten a la presente Junta los siguientes accionistas señores: **Juan Eljuri Antón**; representando sus propias acciones y también en representación de la compañía **ELANHOLD S.A.**, como su Gerente General; el señor **Eco. Jorge Eljuri Antón**, representando sus propias acciones y quien asiste también en representación de la compañía **Constructora San Jorge S.A.**, el **Dr. Henry Eljuri Antón**; y la señora **Olguita Eljuri Antón de Doumet**, y la señora **Gladys Eljuri Antón**. Actúa como secretario el Gerente General Sr. Juan Eljuri Antón. El Presidente ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que debe conocer y resolver esta Junta y el mismo que es como sigue:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General de la empresa por el año 2012
- b) Conocer y resolver sobre el Informe anual de Comisario de la Empresa.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012
- d) Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.
- e) Designación de Comisario de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente junta, los socios presentes se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

- a) **Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Juan Eljuri Antón, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente General de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los socios presente y por las respectivas representadas, se encuentran enterados de sus contenidos, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que el mencionado informe sea parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.
- b) **Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario de la Compañía.**- En cuanto a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los socios se les entregó previamente un ejemplar del Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2012, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobarlo en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archive en los libros respectivos de la empresa.
- c) **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**- Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se



deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

El presidente sugiere a la Junta que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2.012 se destinen a incrementar las Reservas que tiene la empresa, consideraciones que deberán ser tomadas en cuenta por los señores administradores de la empresa, sugerencia esta que es aprobada por la totalidad de los señores accionistas presentes.

d) **Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.**- La Junta General pasa a tratar este punto del orden del día, y pone en consideración la decisión de ratificar los Nombramientos otorgados al señor **Jorge Eljuri Antón** como **Presidente**, y de igual manera designar al señor **Juan Eljuri Antón** como **Gerente General** de la compañía, para que desempeñen sus cargos por dos años. Decisión que es aprobada unánimemente. Se solicita que por secretaría se elaboren los respectivos nombramientos y una vez inscritos se les haga llegar un original a cada uno de los dignatarios.

e) **Designación de Comisario de la compañía.**- Finalmente, y en relación a este cuarto punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario de la compañía, al Sr. Ing. Fabián González, para que desempeñe dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.

JUAN ELJURI ANTÓN  
C.I. 010071304-9  
P. ELANHOLD S.A.

JORGE ELJURI ANTÓN  
C.I. 010029842-1  
Y COMO REPRESENTANTE LEGAL DE  
CONSTRUTORA SAN JORGE S.A.

HENRY ELJURI ANTÓN  
C.I. 010004263-9

OLGUITA ELJURI DE DOUMET  
C.I. 010074145-4

GLADYS ELJURI ANTÓN  
C.I. 010108360-8